



**JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
CIRCUITO JUDICIAL DE CALI**

j06fccali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Auto Interlocutorio No. 612

Cali, treinta (30) de junio de dos mil veintidós (2022)

Corresponde al Despacho resolver acerca del memorial presentado por el apoderado del demandante, en el cual interpone recurso de apelación contra el auto del 24 de mayo de 2022, mediante el cual se decretó el desistimiento tácito.

En procura de dicha tarea se advierte que el recurso interpuesto fue presentado por fuera del término, de conformidad con el inciso segundo del artículo 322 del Código General del Proceso, toda vez que el auto objeto de disenso fue notificado mediante estado 81 del 1 de junio de 2022, tal y como se desprende de los estados virtuales de la página de la Rama Judicial, y el escrito del recurso fue presentado el 10 de junio de 2022 (visible en el numeral 17 del expediente digital y que se agrega a esta providencia).

En consecuencia, al haberse interpuesto extemporáneamente el recurso de apelación, se impone su rechazo.

Sin perjuicio de lo anterior, se advierte que no reposa en el correo institucional del despacho la contestación a la demanda a la que hace alusión el apoderado recurrente y, en efecto, la captura de pantalla aportada por aquel no da cuenta sobre que fuese sido enviado dicho correo a la cuenta de este juzgado.

En virtud de lo anterior, el Juzgado **RESUELVE:**

RECHAZAR de plano, por extemporáneo, el recurso de apelación interpuesto contra el auto del 24 de mayo de 2022, por lo expuesto en la parte motiva de esta providencia.

Notifíquese y cúmplase,

Laura Andrea Marín Rivera
Juez

REPUBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 006 Familia del Circuito de Cali
LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:06/01/2022

ESTADO No. 0081

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001311000620190064900	Ejecutivo	ELIZABETH PANIAGUA ACEVEDO	MARCO DEDITH VALERA FLORIAN	Auto de Trámite OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620200022500	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	FRANKLIN ZULUAGA LOPEZ	LORENA HERRERA CHAMORRO	Auto que Ordena remover el Auxiliar de Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620200030900	Verbal	DIANA MARCELA OSORIO ESCOBAR	JESSUP PAREDES PAYAN	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210037600	Verbal	IDALIA ZUÑIGA RAMOS	ALVARO JOSE ARTUNDUAGA RAMIREZ	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210039400	Verbal	JASBLEIDI JOHANNA NARANJO RODRIGUEZ	LUZ MERY MOSQUERA WALDO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210039900	Verbal	DIANA CAROLINA VARGAS DOMINGUEZ	ARMANDO DUARTE LEYTON	Auto ordena emplazamiento OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210040100	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN ELENA OBANDO PEREA	PEDRO NEL OBANDO PEREA	Auto que Ordena remover el Auxiliar de Justicia OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210042300	Verbal	JAMES URIBE ARANGO	EUDELIBIA LONDOÑO MEJIA	Terminacion Desistimiento Tacito OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210046200	Verbal	MARIA ALEJANDRA GARCIA HURTADO	JAVIER AURELIO OCAMPO TENORIO	Auto resuelve retro demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210050600	Verbal	SONIA ANDREA PATIÑO OSPINA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ECHAVARRIA	Auto que admite demanda de Reconvencción OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210050600	Verbal	SONIA ANDREA PATIÑO OSPINA	JUAN CARLOS RODRIGUEZ ECHAVARRIA	Auto ordena correr traslado OBS. a excepciones de merito	31/05/2022		
76001311000620210052500	Verbal	ELIZABETH ORTIZ	YURI TATIANA YEPES ORTIZ	Terminacion Desistimiento Tacito OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620210057300	Verbal	SOCORRO MARTINEZ LOZANO	MARTHA ISABEL VARON CAICEDO	Auto de Trámite OBS. INADMITE REFORMA DEMANDA	31/05/2022		
76001311000620220000200	Verbal	MARIA DEL CARMEN ARAMBURO CRUZ	HERMISOL RIVERA MONTENEGRO	Concede Termino Desistimiento OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620220019600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALBA YANELLY MURILLO CORDOBA	WILLIAM FERNANDO CABEZAS ARIZALA	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		
76001311000620220022600	Verbal	JESUS HERNANDO BEDOYA	MARIA LIMBANIA GARCIA LONDOÑO	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	31/05/2022		

Numero de registros:16

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 06/01/2022 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

JOSE WILLIAM SALAZAR COBO

Secretario

Firmado Por:

Laura Andrea Marin Rivera

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 006 Oral

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70e3ac9e76c540eeb348c63437cf17288d0586b33bc5f335226f948f41fef037**

Documento generado en 30/06/2022 04:59:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>